



OJO VER TRASLADOS
AQUI OJO

TRASLADO No. 007

Fecha del Traslado: 13/03/2024 Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300120140024200	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	CLAUDIA YANETH SANDOVAL ROJAS	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400300120220110100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	LUIS DAVID BECERRA MOSQUERA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400300220060015900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	BIBIANA MARIA ZAPATA OCHOA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400300220110067800	Ejecutivo Singular	FORJAR COOPERATIVA MULTIACTIVA	CARLOS MARIO CONTRERAS PIEDRAHITA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400300320170040600	Ejecutivo Singular	ONEST NEGOCIOS DE CAPITAL S.A.S.	YENIS DEL CARMEN CABRERA NORIEGA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400300320210006300	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	ANDERSON GUILLERMO MENDOZA GASCA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300320210115100	Ejecutivo Singular	TIGERS JOB LTDA	YASMIN DEL SOCORRO CARVAJAL MONTOYA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400300420210052800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	RODOLFO ANDRES GÓMES ÁLVAREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400300520090114900	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA VILLALIDA LTDA	VIVIANA ISLADY MARTINEZ GONZALEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400300520120064400	Ejecutivo Singular	CONFAMA	JUAN GUILLERMO CAÑAVERAL TABARES	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400300520190032100	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER LOAIZA FLOREZ	JOHN WILLIAM CEBALLOS VANEGAS	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400300820170034700	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	DAIRO HERNAN RIVERA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400300820220117000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	GESSEL MERCEDES FIGUEROA BOKELMAN	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400301020200023600	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	LUIS ALBERTO BOHORQUEZ SALDARRIAGA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400301020220122100	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	RAFAEL PERDOMO CLAROS	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400301120230081800	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	LUZ YANETH TORO LEON	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400301220150072200	Ejecutivo Singular	LEASING BOLIVAR S.A. COMPAÑIA DE FINACIAMIENTO COMERCIAL	JOSE GUILLERMO JARAMILLO CASTRO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400301220190132200	Ejecutivo Singular	PARTEQUIPOS SAS	JUAN MOSQUERA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400301220200001600	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIO ESCOBAR BERMUDEZ	GLORIA ELENA BETANCUR MORENO	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400301320210133100	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	YOVANNY BETANCUR LONDOÑO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400301420210031500	Ejecutivo Singular	LEON JAIRO LOAIZA VELÁSQUEZ	YEIME TATIANA GAVIRIA HENAO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400301520230116000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GOMEZ PLATA LTDA.	REINALDO DE JESUS SOTO BOTERO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400301620190124600	Ejecutivo con Título Prendario	REINTEGRA S.A.S.	MANUEL ESCOBAR BOLAÑOS	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400301620210065200	Ejecutivo Singular	RF ENCORE SAS	LUIS FERNANDO SALCEDO MARIN	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400301720230051900	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	YUSMELY FLOREZ MENDOZA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400301820190013400	Ejecutivo Singular	CARLOS MARIO HENAO URIBE	SERGIO LEON MORALES MENDOZA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400301820230089000	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	SANTIAGO DE JESÚS JIMENEZ TAPIAS.	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400301920140209500	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL BLANQUICET RODRIGUEZ	JONATHAN GARIZO BUELVAS	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400302120190123100	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS ROGELIO ACOSTA SAS	LIZETH KATHERYNE RAMIREZ BARBARAN	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400302320220132100	Ejecutivo Singular	FINANTI SAS	ESTEBAN RAMIREZ OCHOA	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400302420220086700	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A.S. BAYORT SOLUCIONES FINANCIERAS	LEYTON CORDOBA PEREA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400302420230112100	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	SANDRA PATRICIA BUITRAGO SALAZAR	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400302520140119100	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	JAIME RAMIREZ SEPULVEDA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400302620110111800	Ejecutivo Singular	DIEGO BETANCURT ALVAREZ	EXTRUPELLET	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400302620190056100	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARGARITA ROJAS VIUDA DE CALLEJAS	BLANCA NUBIA RESTREPO GAVIRIA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400302620200073900	Ejecutivo Singular	COASO S.A.S	JUAN GUILLERMO OSORIO GONZALEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400302720230055800	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	BRAYAN YESITH HERNANDEZ GARCES	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400302720230072500	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	ELKIN DARÍO TOBÓN CARDONA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400302920190002100	Ejecutivo Conexo	EDBERTO DE JESUS ARAQUE GUTIERREZ	YOLANDA ELCY PIEDRAHITA VELEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001400302920220126100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARTHA DEL SOCORRO ZAPATA SANCHEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024
05001430300120230030300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE OPERACIONES Y SERVICIOS AVALES	JORGE ENRIQUE PATIÑO HENAO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	12/03/2024	13/03/2024	15/03/2024

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
----------------	------------------	------------	-----------	--------------------------	------------	---------------	-------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 13/03/2024 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

JORGE HERNAN VELEZ RIVERA
SECRETARIO (A)